



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 14 DE ENERO DE 2019

ACTA DE CABILDO No. 23/2019

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 14 de Enero de 2019, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

1

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de incremento a las percepciones de los trabajadores de ésta Administración Municipal.
5. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, expone al Cabildo la necesidad de realizar un incremento a



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

las percepciones de los trabajadores de ésta Administración Municipal, por lo que una vez analizado éste punto los integrantes del Cabildo someten a votación.

Por lo que los integrantes de Cabildo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD el incremento a las percepciones de Directores y trabajadores que laboran en ésta Administración Municipal en relación a sus funciones, exceptuando a Integrantes del Cabildo y funcionarios de primer nivel: Secretario General del H. Ayuntamiento, Tesorera Municipal, Contralor Interno y Coordinador de Desarrollo Social.**

ACTO QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 14:55 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.

DAMOS FE.-----

2

RUBRICA

L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Regidora de Mayoría Relativa

C. Rosalba Santiago Hernández
Primera Regidora

C. Regulo Luna Rea
Segundo Regidor

C. Eloísa Silviano Camargo
Tercera Regidora



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

C. Juana Icela León Hernández
Cuarta Regidora

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago
Quinto Regidor

L.E.P. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento